



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : NANCY DIAZ SOTO, Rut 00...
 La cantidad de \$: 36,000 TREINTA Y SEIS MIL PESOS
 Por concepto de : CAJA GASTOS MENORES CONACE MES DE ABRIL
 Fecha de Pago : 20/04/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	556	04/03/2010	36,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENORES OFICINA		36,000
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	36,000	
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENORES OFICINA	36,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		36,000
Sumas Iguales		72,000	72,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-002-001-000			
Presupuesto Vigente	9,710,000			
Total Comprometido	7,560,000			
Saldo x Comprometer	2,150,000			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL (S)

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



37952